



**CARRERA DE LITERATURA
CONSEJO DE CARRERA
RESOLUCIÓN N° 007/2018**

A, 28 de febrero de 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Financiera a través del Departamento de Presupuestos, ha solicitado el informe de Avance de tareas de la Carrera de Literatura.

Que, previa verificación y habiendo adjuntado la documentación de respaldo con respecto al informe de ejecución de tareas correspondiente a la gestión 2017.

Que, de acuerdo a Normas universitarias en actual vigencia, se requiere de una Resolución que apruebe el informe de tareas.

Que, el Consejo de Carrera ha tomado conocimiento sobre dicha solicitud considerándola procedente.

POR TANTO

El Consejo de Carrera de Literatura en reunión ordinaria

RESUELVE:

Art. 1. Aprobar el Informe de Avance de Tareas y Proyectos correspondiente al 3er. cuatrimestre gestión 2017 de la Carrera de Literatura.

Art. 2°. Solicitar al Honorable Consejo Facultativo, la aprobación de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese, archívese

MSc. Pedro Omar Rocha Velasco
**PRESIDENTO
CONSEJO DE CARRERA**

Dr. Marcelo Villena Alvarado
REPRESENTANTE DOCENTE

Univ. Camilo Calla Galleguillos
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

/lsf